



"AÑO DE LA UNIVERSALIZACIÓN DE LA SALUD"

CONVOCATORIA VIRTUAL REMOTA N° 26 DE CONTRATO DOCENTE 2020**FASE III – CONTRATACIÓN EXCEPCIONAL- AIP PRIMARIA**

El Comité de Contratación del Servicio Docente 2020 de la Unidad de Gestión Educativa Local Puno, en virtud de la Norma Técnica denominada "Norma que regula el procedimiento, requisitos y condiciones para las contrataciones de profesores y las características para su renovación, en el marco del Contrato de Servicio Docente en educación básica, a que hace referencia la Ley N° 30328, Ley que establece medidas en materia educativa y dicta otras disposiciones", aprobada mediante la D.S. N° 017-2019-MINEDU y mediante el Decreto Supremo N° 044-2020-PCM se declara el estado de emergencia en todo el país, para prevenir la propagación de COVID -19, complementario a ello, se publica el Decreto Urgencia N° 026-2020, que establece las medidas excepcionales y temporales para prevenir la propagación del CORONAVIRUS, que en el Artículos 17° faculta la aplicación del trabajo remoto para el sector público y privado; por lo que, se establece el **CRONOGRAMA DE CONVOCATORIA VIRTUAL REMOTA DE CONTRATO DOCENTE 2020 – FASE III- CONTRATACIÓN EXCEPCIONAL, según el reporte de plaza**, de acuerdo al siguiente cronograma:

FASE	ACTIVIDADES	FECHA
FASE III SEGÚN EL REPORTE	Convocatoria	02-10-2020
	Reporte de Plaza.	02-10-2020
	Los postulantes deberán presentar el Expediente por Trámite Documentario Virtual, de acuerdo al D.S. N° 017-2019-MINEDU; además, debe adjuntar el Formato de Recolección de Datos y Declaración Jurada DE CONECTIVIDAD (Oficio Múltiple N° 031-2020- MINEDU/VMGP-DIGEDD-DITEN).	05-10-2020
	Evaluación de Expedientes.	06-10-2020
	Publicación de resultados preliminares	06-10-2020 a las 12:00 Hrs.
	Presentación de reclamos por Trámite Documentario virtual de la UGEL	06-10-2020 De 2:00 a 3:00 p.m.
	Absolución de reclamos (El link se remitirá a los correos consignados en el expediente, con 15 minutos de anticipación)	06-10-2020 a Hrs. 3:00 p.m.
	Publicación de resultados finales	06-10-2020
	<i>Adjudicación de plazas vacantes, en estricto ORDEN DE MÉRITO (Vía virtual/remoto y/o teléfono).</i>	07-10-2020– 10:30 a.m. vía virtual (Zoom).
	<i>Vigencia</i>	08-10-2020

NOTA PARA LA ADJUDICACIÓN VIRTUAL REMOTO:

- El Comité de Contratación del Servicio Docente 2020, remitirá a sus correos **el link de reunión con 15 minutos de anticipación mediante el aplicativo Zoom y/o google meet**, el cual deberá ser instalado previamente por el postulante en su teléfono celular, laptop y/o PC. Si el postulante no se encuentra conectado mediante el aplicativo Zoom y/o google meet, la Comisión de manera excepcional procederá al llamado en tres oportunidades al teléfono consignado previamente por el postulante, el mismo que será grabado por la Comisión.
- Si el postulante no se encuentra conectado en el aplicativo Zoom y no responde al 3er llamado de la Comisión será considerado como **"NO SE PRESENTÓ" "NP"** y se continuará con el siguiente postulante.
- En las plazas con característica EIB, el Comité de Contratación Docente tomará en cuenta el padrón nacional de docentes EIB, publicado en ESCALE – MINEDU.
- Finalmente, el postulante presentará los requisitos establecidos en la norma técnica en físico (folder manila), al momento de recoger la Resolución Directoral de Contrato Docente, para ello la Comisión comunicará oportunamente.
- El Comité de Contratación del Servicio Docente 2020, remitirá el acta de adjudicación mediante el correo electrónico: contratodocenteugelpuno@gmail.com y si hubiera algún inconveniente, el postulante también puede comunicarse por este medio.

Puno, 02 de octubre 2020

EL COMITÉ DE CONTRATO DOCENTE 2020